



Sultepec de Pedro Ascencio de Alquiras, Estado de México a 23 de febrero de 2026.

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E**

El que suscribe Lic. en E. Juan Carlos Hernández Vera director general del IMCUFIDE Sultepec, Estado de México, hace de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; en relación a la Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, comento lo siguiente:

No hay Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas, puesto que este ejercicio arrancara su operatividad y no hay antecedentes que indique lo contrario.

Sin mas por el momento agradezco a Usted su atención y le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. EN E. EMMANUEL ELADIO FERNANDEZ CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL IMCUFIDE SULTEPEC

DIRECTOR

ATENTAMENTE



LIC. EDMUNDO GARCÍA PRAXEDIS
TESORERO HONORARIO

TESORERÍA